

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 023 DE 2025.

Villavicencio, 18 de febrero de 2025.

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por **SEGURIDAD JANO LTDA.** identificada con el NIT No **822002315-6** representado legalmente por **LUIS FERNANDO SERRANO TOSCÓN** identificado con cedula de ciudadanía No **14.650.154** de Ginebra Valle, para amparar el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 023 DE 2024** cuyo objeto es: **“SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO”**. Para el efecto, se reciben las Pólizas de Garantía Única de cumplimiento Nro. **CV-100048941** anexo 01 con certificado No 24149174, con fecha de expedición del 18 de febrero de 2025 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual Nro. **CV-100013172** anexo 0, con certificado No **24149136** con fecha de expedición del 18 de febrero de 2024 a favor de la Asociación Suprdepartamental de Municipios para el Progreso ASOSUPRO, expedidas por la compañía **SEGUROS MUNDIAL**, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO	\$ 12.601.176.80	16/02/2025	30/08/2026
PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 6.300.588.40	16/02/2025	30/04/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 12.601.176.80	16/02/2025	30/10/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$ 284.700.000,00	16/02/2025	31/12/2025

Los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, se ajustan al requerimiento realizado por la entidad a través del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 023 DE 2025** y en consecuencia se imparte la aprobación de las Pólizas de Garantía Única de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual.

Vicor Andres Sabogal Chingate
VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE.
DIRECCIÓN JURÍDICA.

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	2jBluRhcfmDsxAB2VELwsw==	Número de póliza	100048941
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	18/02/2025	Inicio de vigencia Global	16/02/2025
Fin de vigencia Global	30/04/2029	Tomador	SEGURIDAD JANO LTDA
		Asegurado	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Valor asegurado	31.502.942,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	<p>GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.023 DE 2025 , CUYO OBJETO ES SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO" CON EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL TIEMPO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN COMO LO REQUIERE EL CONTRATO, ESTO CON EL FIN DE AJUSTAR EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN, CONTINUAN VIGENTES.</p>		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 16/02/2025	24:00 Horas del 30/08/2026	\$ 12.601.176,80	\$ 6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 16/02/2025	24:00 Horas del 30/04/2029	\$ 6.300.588,40	\$ 6.666,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 16/02/2025	24:00 Horas del 30/10/2026	\$ 12.601.176,80	\$ 6.666,67

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	OBI+g2kQz8HyEUIBRT5E2w==	Número de póliza	100013172
Número de anexo	0	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	18/02/2025	Inicio de vigencia Global	16/02/2025
Fin de vigencia Global	31/12/2025	Tomador	SEGURIDAD JANO LTDA
		Asegurado	SEGURIDAD JANO LTDA
Valor asegurado	284.700.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.023 DE 2025 , CUYO OBJETO ES SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO" , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA SEGURIDAD JANO LTDA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 16/02/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	\$ 284.700.000,00	\$ 496.080,00
PATRONAL	00:00 Horas del 16/02/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	\$ 284.700.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 16/02/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	\$ 284.700.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 16/02/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	\$ 284.700.000,00	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13